

(19) ES (11) 20 1681 (12) Y (21) (22)	NUMERO
	FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25B 13/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA LLAVE-CARRACA"

(71) SOLICITANTE

SUPER- EGO TOOLS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carr. Durango-Elorrio, Km. 2 - ABADIANO- VIZCAYA

(72) REPRESENTANTE

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. LUIS REY SANCHEZ, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

1 Memoria descriptiva de un modelo de utilidad en exclusiva
para España, que por "UNA LLAVE-CARRACA" se solicita, por veinte años a favor
de SUPER EGO TOOLS, S.A. de acuerdo con las leyes vigentes sobre la Propie-
dad Industrial pudiéndose de acuerdo con los convenios internacionales sobre
5 la materia extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma pri-
ridad.

En la actualidad existen ya llaves de carraca, pero estas
llaves no ofrecen la posibilidad de ser abiertas, por lo que resultan inútiles
cuando no se requiere funciones de tubo (es decir, cuando las llaves de tubo
no resultan aplicables, tampoco lo son las llaves de carraca).

10 La presente invención trata de una nueva llave que, sien-
do de carraca, es susceptible de abrir sus mordazas, con lo que amplía su
campo de aplicación.

15 Esta llave de carraca se compone de dos mordazas articula-
das a un mango y relacionadas entre sí por un muelle resorte que tiende, en
una posición, a cerrar ambas mordazas y, en otra extrema, a mantenerlas abier-
tas.

En el propio mango de la llave y en las mordazas se han
practicado las oportunas conformaciones de tope que limitan el desplazamien-
to extremo de las mordazas más allá de unas posiciones límites previstas.

20 Así mismo, las mordazas presentan los oportunos toques que
impiden el cierre de las mismas más allá de una posición extrema (que coinci-
de con la de apriete de las mordazas, que también van dentadas convencional-
mente, para ser aplicadas a tuercas standa

25 Para comprender mejor el objeto de la presente invención
se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, -
susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su fundamento.

La figura 1 representa una vista en alzado de una llave-
carraca según la invención, en posición de cerrado o apriete.

30 En esta figura se ha practicado una sección, retirando
una de las alas 11 de la conformación horquillada del mango 1, para obser-
var el montaje de sus elementos interiores.

La figura 2 representa una vista en alzado similar a la
anterior, pero con la llave-carraca en posición de máxima apertura.

La llave-carraca de la inven. según la realización
representada, se constituye por un mango 1 y sendas mordazas 2y3 articula-
das al mismo en 5 y 6 respectivamente.

...//...

El mango 1 presenta una cabeza horquillada, entre cuyas alas 11 se disponen las mordazas 2 y 3 articuladas en 5 y 6 a dichas alas 11 del mango 1.

40

Además de las articulaciones 5 y 6 que relacionan las mordazas 2 y 3 con el mango 1, dichas mordazas 2 y 3 también se relacionan entre sí por un muelle resorte 4 que aloja sus extremos en unos pequeños orificios existentes en las mismas, en una posición representada en las figuras 1 y 2.

45

La mordaza 2 presenta en su cabeza una amplia concavidad 22 dentada y un cajeado 23 que, en posición de cierre aloja al muelle 4 - ver figura 1 - uno de sus cantos, el interior 24, es recto.

50

La otra mordaza 3 presenta una cabeza en arco, dentada - por su parte interior. Lleva también una zona recta 31 provista de un tope 32, al inicio del dentado. Ver figura 2.

El montaje se realiza articulando en 5 y 6 las mordazas 1 y 2 al mango y relacionandolas entre sí por el muelle 4 según representación de las figuras.

55

En posición de cierre, el núcleo de este muelle 4 queda desplazado respecto a la recta de unión hipotética que relacionaría ambas articulaciones 5 y 6, con lo que siempre que las mordazas 1 y 2 sufran un retratamiento (desplazándose el canto 24 de la mordaza 2 sobre la rampa 31 en sentido de aproximación a las articulaciones 5 y 6) el muelle 4 hace que dichas mordazas 2 y 3 tiendan a su posición de cierre. En consecuencia, se actúa como llave de carraca, ejerciendo el apriete durante la posición de cierre y la apertura sin apriete durante este ligero retratamiento.

60

Para una primera posición, o apertura total de la llave según representación de la figura 2, el muelle 4 queda con su núcleo sensiblemente alineado a la hipotética línea que relaciona las articulaciones 5 y 6 con lo que una vez alcanzada esta posición (ejerciendo una fuerza brusca) el muelle 4 tiende a mantener las mordazas abiertas.

65

Las posiciones límite de las mordazas vienen determinadas de la forma siguiente:

La mordaza 2 establece una posición límite al topar en 8 con la mordaza 3 (posición de cierre) y la posición límite antagónica al topar con su resalte 21 contra el canto de las alas 11 de la conformación horquillada del mango 1 (posición de máxima apertura).

La mordaza 3 establece dichas posiciones límite al topar con la mordaza 2 en 8 y en todo su canto 31 cuando ésta se halla en una posición límite (posición de cierre) y la posición extrema antagónica al topar en 7 contra el cuerpo del mango (posición de máxima apertura).

...//...

REIVINDICACIONES.-

80 1.- Una llave-carraca caracterizada porque se estructura en un cuerpo mango, cuya cabeza presenta una conformación horquillada entre - cuyas alas se articulan sendas mordazas en contacto permanente entre sí en posición cerrada y en primera fase de apertura; yendo dichas mordazas relacionadas entre sí por un resorte que encaja en ambas sus respectivos extremos oscilando su zona central de modo que en tanto ésta no supera la alineación entre las articulaciones de las mordazas la llave tiende a su posición de cerrado, - pero una vez alcanzada esta alineación tiende a posiciones de apertura.

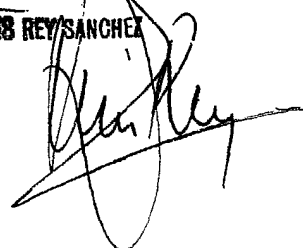
85 2.- Una llave-carraca según reivindicación primera, caracterizada porque una de las mordazas ha previsto una conformación de tope que, - una vez que alcanza otra conformación prevista en esta zona del mango impide su giro más allá de una posición límite.

90 3.- Una llave-carraca según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque una de las mordazas define en sí una conformación en rampa, con tope extremo sobre la que es susceptible de desplazarse continuamente una cara de la otra mordaza de modo que con el uso de la llave al actuar en un sentido verifica el apriete al alcanzar el tope, en tanto que el sentido contrario actúa de carraca al desplazarse sobre la rampa.

4.- UNA LLAVE-CARRACA.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de cuatro hojas y sus planos anexos.

Madrid,
El Agente Oficial.

LOIS REY SANCHEZ


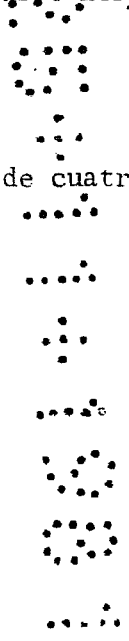
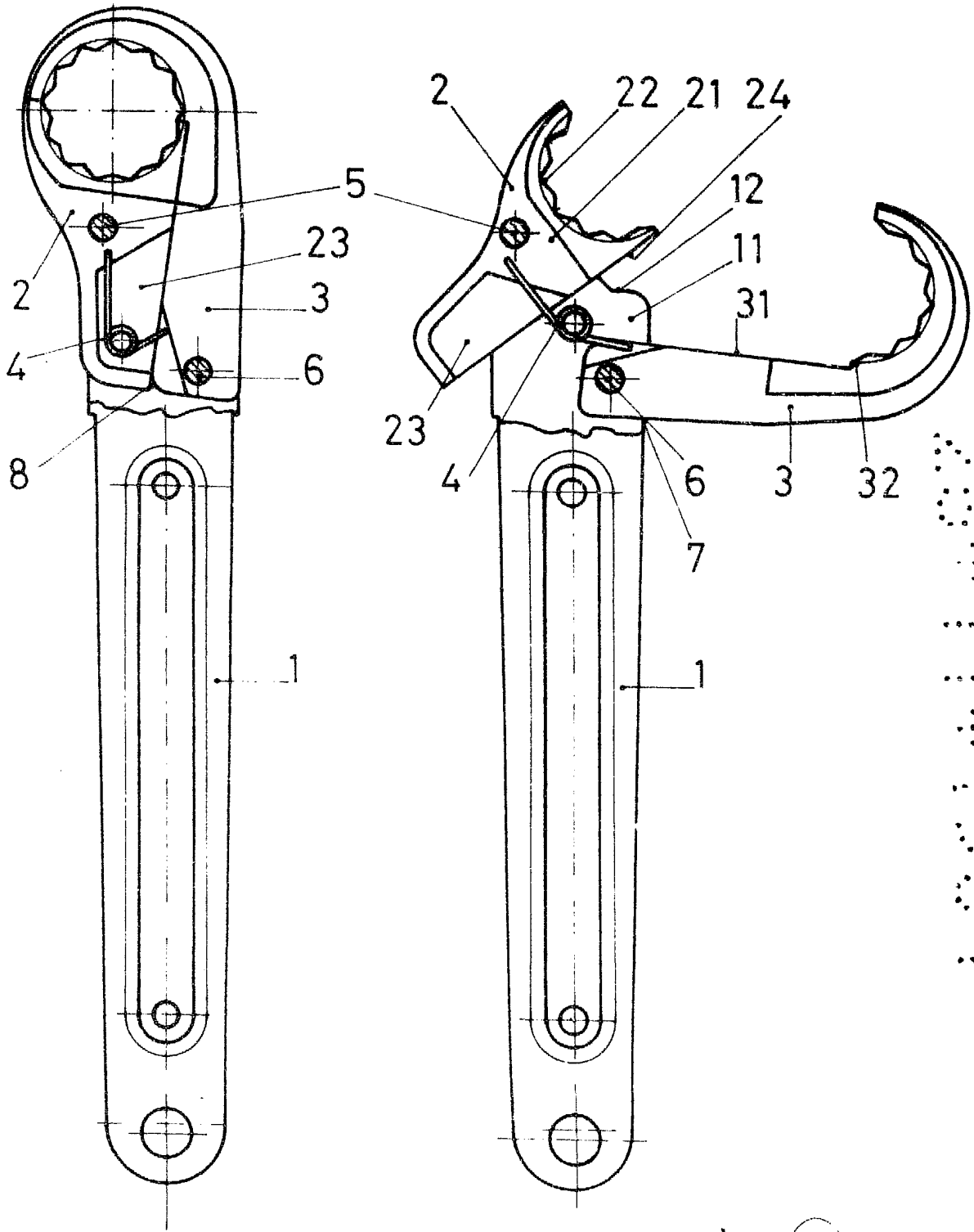


Fig. 1

Fig. 2



MADRID
LUIS REY SANCHEZ
ESCALA VARIABLE